

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal de este municipio, los integrantes del comité de transparencia, bajo citatorio previo y con fundamento en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, y en los artículos 85 y 86, Título Séptimo capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se levanta la presente acta siguiendo los siguientes puntos.

Orden del día:

- 1.-Pase de lista
- 2.-Instalacion legal de la asamblea
- 3.- Análisis, y seguimiento a la solicitud de información que se presentó en el mes de noviembre del 2022, relacionado con la existencia de información de canchas de futbol rápido de este municipio.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.- Clausura

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la Unidad de Transparencia, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre del 2022 y declarando validos los acuerdos que se tomen.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día relacionado con el análisis y seguimiento a la contestación a la solicitud que se presentó para éste ente municipal con fecha 29 de noviembre del 2022, marcado con el folio No. 320595522000041, en el cual el ciudadano requiere la información relacionada con la existencia de convenio de autorización para el uso y comunicación de la obra en las canchas de futbol rápido entre el autor intelectual creador de la obra y el municipio, donde solicita copia del convenio, copia de los documentos en los que se especifique si en cada una de las canchas hay logos con reconocimiento al actor intelectual

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2021-2024
Tel y Fax: 467 95 2 7114
C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciateulzac@hotmail.com



Este Comité de Transparencia en sesión mencionó que se le dio el seguimiento para que el sujeto obligado diera contestación en tiempo y forma a la solicitud presentada una vez canalizada a las áreas correspondientes de esta dependencia municipal, en donde hace mención que se realizó una búsqueda exhaustiva en las áreas responsables para la localización de la documentación e emitir la información solicitada por el ciudadano, observando que en los archivos de cada una de las áreas responsables de esta dependencia no se encontró información alguna, por lo tanto, no fue posible complementar la información solicitada.

Sin otro asunto que tratar y finalizando con los puntos en esta sesión de comité, se da por terminada la asamblea a las 11:00 horas de fecha en curso firmando al calce los que ellos intervinieron para su constancia.

Teúl de González Ortega, Zac., a 23 de diciembre del 2022



CONTRALORIA MPAL.
TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.

PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HELADIO GODOY FLORES

SECRETARIO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA
JOSE ULISES CRUZ LUNA

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
GERARDO JACOBO CORTES

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2021-2024
Tel y Fax: 467 95 2 7114
C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciateulzac@hotmail.com

